

Objeto:

Control trimestral de la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (BOCBA) del listado que detalle Nombre y Apellido, Monto, Tiempo de Locación y Funciones de las Personas Físicas Contratadas para prestar Servicios Técnicos, Profesionales u Operativos (incluye EHU y EMUI)

Período auditado:

Año 2023

Normativa relevante:

S/ Anexo I

Equipo auditor:

Titular de la UAI:

Dra. Milagros Rodriguez

**Subgerente Operativo
Soporte de Auditoría I:**

Ing. Ivanna Banegas

Equipo de Trabajo:

Cdra. Carla Sabrina Pedace

Sra. Silvana García

Informe Ejecutivo

PROYECTO N° 01/24

Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana

Subsecretaría de Administración

Dirección General Técnica, Administrativa y Legal

Alcance

El alcance del presente comprende el control de las publicaciones trimestrales de contratos bajo la órbita del MEPHU, como así también en el Ente de Higiene Urbana (en adelante "EHU") y el Ente de Mantenimiento Urbano Integral (en adelante "EMUI"), incluyendo las altas, bajas y modificaciones contractuales realizadas desde el 1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023. Asimismo, se realizaron controles trimestrales concomitantes de cada una de las publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial (en adelante "BOCBA") durante el año 2023.

Las tareas ejecutadas se llevaron a cabo sobre la base de normas de auditoría vigentes para la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante "GCABA").

Los procedimientos referidos a la recopilación de información y elaboración del informe fueron realizados mediante la modalidad de trabajo mixta (presencial/remota).

El período auditado abarca desde el 1° de enero 2023 al 31 de diciembre 2023.

Las tareas de campo se iniciaron el 2 de enero de 2024 y finalizaron el 16 de febrero de 2024.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

Se detectaron errores formales en las publicaciones de las contrataciones correspondientes al 2° y 3° trimestre 2023.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría: No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Se pudo verificar el cumplimiento por parte del área auditada de las publicaciones trimestrales en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, en lo referente a las contrataciones de servicios técnicos, profesionales y/u operativos correspondientes al año 2023.

Se destaca que el procedimiento formalmente aprobado para la publicación de los mismos, ha contribuido a la mejora continua en cuanto a la minimización de errores u omisiones de carácter formal, respecto a períodos anteriores.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 01/24 - DGTAL

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.